



miércoles 27 de diciembre de 2017

EL AYUNTAMIENTO NO ECHA A ESPERANZA HUMANITARIA

Con esta nota de prensa, el Ayuntamiento quiere responder las acusaciones realizadas por el presidente de Esperanza Humanitaria.

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor quiere responder a las acusaciones realizadas por el presidente de Esperanza Humanitaria, Joaquín Campanario, que declara que “se les echa y dejan desamparados a 300 visueños” Como se desprende de la nota de prensa publicada en algunos medios.

El Ayuntamiento resume la relación mantenida con este colectivo desde su comienzo: La Asociación Esperanza Humanitaria accedió a tres espacios, dos almacenes y un despacho en el Centro de Servicios Sociales hace dos años. Una cesión temporal mientras la Asociación encontraba un lugar acorde a sus necesidades y así se le hizo saber desde el principio. Asimismo, en los últimos meses, también cuentan con un espacio en el Centro de Asociaciones Vicente Ferrer, ubicada en la calle Real, donde también están la Asociación contra el Cáncer y la Plataforma de Voluntariado Los Alcores.

La Asociación ha sido informada en varias ocasiones de la necesidad del espacio que ocupa en el Centro de los Servicios Sociales Comunitarios ‘Clara Campoamor’ para la correcta atención ciudadana por el Ayuntamiento, y también, que no era el lugar adecuado, sobre todo teniendo en cuenta que usa este espacio como almacén, y no es más que una sala de reuniones.



Descargar imagen



El Ayuntamiento agradece la labor de la asociación, pero aclara que no posee espacios para la demanda existente y que esta Asociación no sólo cuenta ahora mismo con varios, sino que además necesita espacios con unas características de los cuales carece. Además, no es una decisión arbitraria ni mucho menos: el espacio que ahora ocupan en servicios sociales es necesario para el Club de Salud Mental debido a la obra que va a comenzar en el edificio que ahora ocupa, por lo que no se puede demorar más su traslado.

Durante estos años además también se les ha facilitado el transporte de alimentos, prestándoles un camión municipal todos los meses para la recogida de estos en el Banco de Alimentos de Sevilla y Europeo, e incluso por encontrarse en el Centro de Servicios Sociales se les está dando una atención más completa que a otras asociaciones, realizándose además campañas de colaboración entre el Ayuntamiento y dicha Asociación. En el presupuesto de 2016 se contemplaba una subvención en el presupuesto municipal por su labor humanitaria, subvención de la que la Asociación rehusó a pesar de la insistencia por parte de este Ayuntamiento. En cuanto al desamparo del que habla el presidente. El Ayuntamiento recuerda que la coordinación con colectivos como ellos, o Cáritas, es y debe ser constante, pero también contando con la máxima colaboración posible por parte de los colectivos.

El Ayuntamiento corrige que no sólo no ha habido desamparo, sino que además se sigue colaborando y lo va a seguir haciendo. Tiene la alternativa en la calle Real, en uso desde hace tiempo, pero no hay posibilidad de alargar la estancia en Servicios Sociales. El Ayuntamiento no cesa su colaboración, sólo señala que las pretensiones y exigencias de la Asociación no pueden ser atendidas por falta de infraestructuras adecuadas para ello. Además, lamenta que Esperanza Humanitaria no se preste coordinarse con el resto de Asociaciones en el nuevo espacio para que la convivencia sea la adecuada.

Desde el Ayuntamiento nos entristece esta situación con la Asociación con la que desde el principio se ha trabajado y colaborado con la única intención de favorecer a las familias que peor lo están pasando en nuestro pueblo, y es injusto este trato después de toda la ayuda prestada por parte del Ayuntamiento.

